



Archivos electrónicos.  
Textos y contextos II

Alicia Barnard Amozorrutia  
Coordinadora



Red Nacional de Archivos de  
Instituciones de Educación Superior



Archivo Histórico  
BUAP

Archivos electrónicos.  
Textos y contextos II

Alicia Barnard Amozorrutia  
Coordinadora

Serie Formación Archivística

*Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,*  
Alfonso Esparza Ortiz

*Directora del Archivo Histórico Universitario,*  
Georgina Maldonado Lima

*Director de la Serie Formación Archivística,*  
Cuidado y revisión de la obra  
Gustavo Villanueva Bazán

*Diseño*  
Armando López Vázquez

Primera Edición  
© Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.  
Archivo Histórico Universitario  
Reforma 531  
Centro Histórico  
Tel: 2327479  
e-mail: [archivohistorico.universitario@correo.buap.mx](mailto:archivohistorico.universitario@correo.buap.mx)  
ISBN 978-607-487-558-4  
Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

# P r e s e n t a c i ó n

Nos encontramos de nuevo en el espacio de la Serie *Formación Archivística*, resultado de la conjunción de voluntades de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior y el Archivo Histórico Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y de nuevo también con una colección de artículos que nos dan cuenta de los documentos de archivo digital o electrónicos; ese tema tan hablado pero que aún carece de los adeptos que la práctica y la investigación demandan. Para contender con el incommensurable número de datos que se encuentran en los servidores de las instituciones, cuyas características tales como la unicidad, el sustento de una acción o actividad, la interrelación con otros y su valor probatorio cumplen o califican como documento de archivo digital, se requiere de profesionales de la archivística y éstos aún no cuentan con la preparación para abordar este entorno en tanto es un hecho que solo estos profesionales conocen de contextos, saben de cuadros de clasificación y vigencias documentales, factores indispensables para la producción, manejo y preservación de documentos de archivo digitales. Esta carencia conlleva a funestas consecuencias, tanto para la rendición de cuentas, como para la transparencia o la preservación de estos materiales en el largo plazo. Es por ello que la divulgación de temas relacionados con los documentos digitales de archivo en esta Serie, nos regocija enormemente pues contribuye a la cultura y conocimiento de los documentos de archivo electrónicos en nuestro entorno.

En esta ocasión *Archivos Electrónicos: Textos y Contextos 2* nos trae temas variados y autores de diferentes países. Así, tenemos el artículo “Una imagen, mil palabras: la digitalización como estrategia de preservación de documentos archivísticos” de Mayra Mena y Arien González, de Cuba, sobre la digitalización como una estrategia para la preservación y donde se plantean cuestiones relacionadas que rebasan la creación de imágenes y el cuidado y mantenimiento de objetos físicos para mantener su funcionalidad y representación al paso del tiempo. Mena y González hacen también una revisión importante de los metadatos de preservación y de la normalización requerida para este proceso.

Por su parte, Jovv Valdespino de México, en su artículo “Sistema de información de archivo abierto (OAIS)” nos da a conocer los servicios y funciones de este sistema, el referente más importante en el entorno internacional para la preservación de información digital auténtica e íntegra, ya sea que se trate de documentos de archivo, libros, revistas u otros materiales. En sus conclusiones Valdespino puntualiza sobre la importancia de la información como un activo de las organizaciones y la importancia vital del uso, mantenimiento y preservación de la información para las futuras generaciones.

En esta ocasión, la doctora Luciana Duranti, directora del Proyecto de investigación InterPares, uno de los más importantes y con mayor continuidad sobre la preservación de documentos de archivo digitales auténticos en el largo plazo, se une a autores de Latinoamérica con un artículo traducido al español y por demás novedoso “Autenticación de documentos de archivo digitales: El archivista como experto en análisis forense digital.” En el mismo, Duranti aborda la importancia de la autenticación de los documentos de archivo digitales y nos ofrece conceptos y definiciones prácticas que desde la archivística pueden ser útiles al análisis forense digital y cómo esta disciplina puede apoyar a la archivística en la preservación de documentos de archivo digitales.

Vanderlei Dos Santos de Brasil, en su artículo “Documentos archivísticos digitales: Un desajuste entre la teoría y la práctica en Brasil” nos brinda un panorama de los avances de normatividad y regulación que se tienen en Brasil respecto de los documentos de archivo

digitales y la problemática que representa en ese país la instrumentación práctica de esta normatividad. Es a través de la experiencia de Dos Santos como miembro de la Cámara Técnica de Archivos de Documentos Electrónicos del Consejo Nacional de Archivos de Brasil, y de su experiencia en programas de formación profesional y capacitación que ambos, desarrollo e instrumentación, son abordados. Su artículo se presenta tanto en español como en portugués.

A los autores anteriores se une otro colega de México, Gustavo Villanueva Bazán con el artículo “El Impacto de los Documentos Electrónicos en la Archivística. Algunas Reflexiones.” Villanueva aborda su visión de los documentos electrónicos desde la perspectiva archivística y ofrece a los lectores un texto que apoya sin duda a quienes se inician en el tema de los documentos de archivo digitales. Sus cuestionamientos provocan en el lector ahondar en el estudio de los temas en los que se ocupa.

En esta ocasión también estamos reconocidos por contar con el *Reporte de investigación sobre Evaluación de Documentos de Archivo Digitales* el cual forma parte de los resultados del Proyecto de Evaluación de Documentos en Iberoamérica. El reporte fue elaborado por el grupo *ad hoc*, mismo que concluye sus actividades en este 2012; estuvo integrado por Alicia Barnard Amozorrutia de México (coordinadora), Ma. Teresa Bermúdez Muñoz de Costa Rica, Lluís-Estève Casellas i Serra (co-coordinador en la primera fase del estudio) de Cataluña (España), Aida Luz Mendoza Navarro de Lima, Perú, Aida Cristina Oliverio y Andrés Pak Linares de Argentina. El reporte es el resultado de revisiones y estudio de teoría y práctica que en otras regiones se han desarrollado en cuanto a la valoración de documentos de archivo digitales, cuyas particularidades ameritan aspectos específicos además de la metodología y análisis intelectual que aplica a cualquier soporte. Se trata de una propuesta novedosa en espera de que la misma pueda servir a instituciones y archivistas en el desarrollo de políticas y prácticas para la valoración de documentos de archivo digitales.

Es así que de nuevo colegas, expertos todos ellos, en búsqueda de soluciones para los materiales digitales, se integran en esta nueva publicación *Archivos Electrónicos. Textos y*

*Contextos 2.* Sus aportes contribuyen al conocimiento y ofrecen diversas perspectivas para el estudio de los documentos de archivo digitales. Nuestra alegría por una nueva publicación, nuestro exhorto para que los lectores profundicen en los diferentes temas y con el deseo de que los mismos les resulten interesantes y útiles en la práctica y estudio de la archivística en el entorno de lo digital.

Alicia Barnard Amozorrutia

Febrero 2013

---

Alicia Barnard Amozorrutia

Ma. Teresa Bermúdez Muñoz

Lluis-Esteve Casellas i Serra

Aida Luz Mendoza Navarro

Aida Cristina Oliverio

Andrés Pak Linares

**Reporte de investigación** sobre evaluación de  
documentos de archivos digitales: proyecto de  
evaluación de documentos en Iberoamérica



# Amozorrutia

## **Alicia Barnard Amozorrutia.<sup>1</sup>**

Archivista autodidacta. Actualmente es consultora independiente, co-investigadora del TEAM México del Proyecto InterPARES para la Preservación de Documentos de Archivo Digitales en el Largo Plazo. Ha participado en casos de estudio destinados a diseñar políticas y lineamientos para la gestión y preservación de archivos digitales del Banco de México y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; también ha brindado opinión técnica sobre archivos electrónicos al Archivo General de la Nación. Ha impartido cursos sobre archivos electrónicos en instituciones académicas nacionales y del extranjero. Formó parte del grupo de profesores del Diplomado sobre la Administración y Preservación de Archivos Digitales impartido en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Participó en el Proyecto de Evaluación de Documentos en Iberoamérica, financiado parcialmente por el Consejo Internacional de Archivos, donde coordinó el Grupo de Evaluación de Archivos Digitales. Fue Directora del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud, donde también fungió como funcionaria habilitada de la Unidad de Enlace para el acceso a la información. Ha publicado y presentado múltiples trabajos sobre archivística en México y en el extranjero. Recibió del Archivo General de la Nación Mención al Mérito Archivístico en reconocimiento por su labor en el campo de los archivos. También, participó activamente en la elaboración de los *Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos de Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal*, así como en el diseño de instrumentos técnicos para el Gobierno Federal; formó parte del equipo de Latinoamérica y el Caribe (CLAID Team), financiado por UNESCO para recibir capacitación sobre la preservación de archivos digitales dentro del Proyecto InterPARES.

<sup>1</sup> Coordinadora del Grupo de Evaluación de Documentos de Archivo Digitales del FIED

## Muñoz

**María Teresa Bermúdez Muñoz.**<sup>2</sup> Tiene Master en Bibliotecología y Gerencia de la Información, Bachiller en Francés y Diplomada en Archivística por la Universidad de Costa Rica. Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Gestión de la Información. Docente e investigadora en la Carrera de Archivística de esa misma Universidad, imparte cursos de: Gestión de Documentos, Clasificación y Ordenación, Diplomática, Análisis y Diseño de Archivos I y II, entre otros. Integra la Comisión del Programa Profesional (PCOM) del Consejo Internacional de Archivos. Fue Jefe del Departamento de Servicios Archivísticos Externos del Archivo Nacional de Costa Rica y Secretaria de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. Coordinó la Comisión de Normalización Archivística y el Congreso Archivístico Nacional. Realizó pasantías en Francia y España. En el FIED participa en las áreas "Terminología", "Muestreo", y "Evaluación de documentos de archivo digitales".

## i Serra

**Lluís-Esteve Casellas I Serra.** Archivero, jefe de la Sección de Gestión Documental y Archivo, y Administrador de Seguridad de Datos del Ayuntamiento de Girona. Miembro de la Comisión Nacional de Acceso y Evaluación y Tria Documental de Cataluña (CNAATD), coordinador del Grupo de trabajo sobre documentación municipal. Miembro del TEAM Cataluña del Proyecto InterPARES 3. Colabora frecuentemente en formación universitaria especializada y eventos profesionales. Autor de numerosas publicaciones en archivística, arqueología e historia. En el FIED participa en las áreas "Terminología", "Muestreo", "Enfoques, criterios y métodos para evaluar documentos" y "Evaluación de documentos de archivo digitales", de la cual fue co-coordinador durante 2010. Puntualmente, ha colaborado en el área "Programas".

<sup>2</sup> Co-coordinador de la primera fase con Alicia Barnard

---

## Navarro

**Aída Luz Mendoza Navarro.** Abogada, Magíster en Gestión de Políticas Públicas; candidata a doctor en Derecho y consultora en archivos. Fue Jefa del AGN 1992-2001. Ha participado en calidad de conferencista en diversos eventos internacionales y nacionales de la especialidad. Asociada al Consejo Internacional de Archivos. Coordinadora y docente de la Carrera de Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Autora de libros y 70 títulos publicados en ediciones especializadas nacionales y extranjeras. Integra el Foro Iberoamericano de Evaluación de Documentos, en las áreas "Homologación de Programas de Cátedra" (Coordinadora) y "Evaluación de documentos digitales".

---

## Oliverio

**Aída Cristina Oliverio.** Profesional Técnica Archivera de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Asistente en las Cátedras de Selección Documental y Ciencia de la Información, en la Escuela de Archivología, Universidad Nacional de Córdoba. Asesora Archivística en la Sub-Área Archivos Regionales del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. Investigadora en el Programa de Estudios Indianos del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Integra el equipo de investigación del Proyecto "Evaluación de Documentos en Iberoamérica" – FIED – en las áreas: "Terminología" y "Evaluación de documentos digitales".

---

## Linares

**Andrés Pak Linares.** Historiador y archivista, se desempeña desde 1996 en el Departamento Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación. Asesor archivístico del Archivo y Museo del Complejo Industrial "Villa Flandria" y del Archivo Histórico y Fotográfico del Museo Nacional de La Plata. Docente Universitario y de nivel medio de Historia. Docente de Archivología en la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Ha publicado artículos, dictado conferencias, seminarios y cursos para la Administración Pública Nacional. Co-coordinador del área "Enfoques, criterios y métodos para evaluar documentos de Archivo" y participante del proyecto de "Evaluación de los documentos de archivo digitales" del FIED.

## Introducción

Como primera actividad del Proyecto Evaluación de Documentos en Iberoamérica, en agosto de 2009 se llevó a cabo el Primer Foro Iberoamericano de Evaluación de Documentos (FIED)<sup>1</sup> en la Universidad de Córdoba en Argentina bajo el liderazgo de Norma Catalina Fenoglio, profesora de cátedra de Selección Documental de la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades en esa institución universitaria. El Proyecto fue financiado por cuatro años por el Consejo Internacional de Archivos, así como por múltiples instituciones archivísticas, académicas públicas y sociales de los países de donde proceden los profesores y expertos que lo integran y que son Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú y Uruguay. El propósito del mismo fue realizar estudios para la instrumentación de criterios y prácticas orientadas a lograr un proceso de evaluación eficaz y eficiente y, a la vez, promover la normalización de conceptos, prácticas y métodos. Para ello, el equipo de investigación se organizó en grupos temáticos y tuvo reuniones anuales; después de Córdoba, Argentina en el 2009, en San José, Costa Rica, 2010, Lima, Perú, 2011 y Ciudad de México, México 2012. Inicialmente se integraron los grupos temáticos de Terminología, Homologación de Programas de Formación en Evaluación Documental y Muestreo. Sin embargo, las características del documento de archivo digital<sup>2</sup> ameritaban su estudio en particular, por lo que para 2010 durante el II FIED se decidió la creación del grupo de Evaluación de Documentos de Archivo Digitales y también el de Enfoques, Criterios

<sup>1</sup> Nota. El FIED aprobó la voz evaluación la cual que se define como: El proceso integrado por la valoración, la selección y la disposición final, entendiéndose esta última como eliminación o transferencia para guarda permanente. Lo anterior, sin menoscabo de que en la práctica los países que participaron en FIED puedan utilizar otras voces para los procesos que se describen en la evaluación. Ver. <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/evaluaciondedocumentos/files/2012/06/DECLARACI%C3%93N-DE-M%C3%89XICO-II.pdf>.

<sup>2</sup> Nota. Inicialmente el concepto utilizado fue documento de archivo electrónico. No obstante, durante los trabajos de análisis y propuestas para el grupo de Terminología la voz aceptada por nuestro grupo para su uso en FIED fue la de *Documento de archivo digital* el cual se define como “el documento de archivo que se preserva y mantiene mediante la tecnología de computación digital. Incluye a documentos de archivo que nacen digitalmente o aquellos que han sido convertidos de un formato no digital y han sido validados por la organización”. (Fuente: *Glosario de los Archivos Nacionales de Australia*, (adaptada).

y Métodos para Evaluar Documentos de Archivo. En particular, el grupo de Evaluación de Documentos de Archivo Digitales se integró por profesionales y expertos de Argentina, Costa Rica, Cataluña España, México y Perú.

El Grupo de Evaluación de Documentos de Archivo Digitales, desde sus inicios se percató de la falta de literatura y prácticas sobre evaluación de documentos de archivo digitales en el entorno Iberoamericano, por lo que se propuso revisar y estudiar las prácticas y trabajos que venían ya realizando ciertos archivos nacionales en otras regiones e instituciones académicas internacionales, así como determinada literatura internacional sobre el tema. El objetivo principal del grupo fue el de *“proponer orientaciones prácticas para los profesionales en cuanto a la toma de conciencia y metodología de la evaluación de documentos de archivo digitales y pautas básicas para poder implementar políticas para su conservación o su eventual eliminación”* y como producto se propuso elaborar un documento técnico útil a los archivistas e instituciones de Iberoamérica, así como participar con los grupos de Terminología y Programas de Formación para incluir conceptos y temas. En cuanto a resultados para terminología y para programas de formación, éstos han sido entregados a los grupos respectivos para ser integrados a sus reportes respectivos, por lo que en este texto se presentan actividades desarrolladas y resultados que nos llevan a hacer recomendaciones sobre aspectos a considerar en lo que evaluación de los documentos de archivo digital se refiere.

## **Actividades desarrolladas en la Fase 1 (2010)**

Los objetivos del subgrupo de documentos de archivo digitales para 2010 eran la recuperación de la bibliografía base y la elaboración de fichas técnicas sobre la literatura revisada, que habían de tener como primeros resultados la identificación de conceptos y términos específicos en evaluación de documentos de archivo digitales para proponer al grupo de Terminología su inclusión al glosario básico de evaluación y, también, la identificación de la problemática específica de la evaluación de los documentos electrónicos.

Después de valorar los esfuerzos necesarios para identificar, localizar y evaluar

correctamente la bibliografía específica existente, se optó por estudiar diferentes puntos de vista sobre la evaluación de documentos de archivo digitales a partir de una muestra de instituciones significativas en la gestión y/o preservación de documentos de archivo digitales e información digital que estuviera en línea. Las fuentes de información localizadas, seleccionadas y analizadas fueron Archives New Zealand, Digital Curation Centre (DCC), Digital Preservation Europe (DPE), Inter-University Consortium for Political and Social Research (ICPR), InterPARES Project (International Research on Permanent Authentic Records in Electronic System), National Archives and Records Administration (NARA) y UK Data Archive.

Esta selección permitió una aproximación a tres tipos de documento o recurso de información distintos: políticas de evaluación y selección (2), políticas de adquisición o de colección (2) y documentos metodológicos (3). Así mismo, en cuanto a orientación metodológica, dos de ellos se centraban específicamente en datos, tres en documentos de archivo, mientras que los dos restantes no tenían una orientación específica.

Esta sistematización sirvió sólo a efectos orientativos, dado que el tipo de documento también era susceptible de matices, puesto que las políticas de colección también incluían criterios de selección o especificaciones sobre cómo debían realizarse los ingresos. Así mismo, resultó evidente que los documentos de orientación metodológica de instituciones archivísticas también incluían dentro de la consideración de documento de archivo a documentos estructurados en forma de datos, o que sus criterios eran de alcance general.

El análisis de la información se sistematizó en una cédula tipo, la cual facilitó un primer análisis comparativo a pesar de ser un objetivo previsto para 2011. El estudio comparativo de las fuentes de información era imprescindible para cumplir con el objetivo 2010 de identificar la situación actual de la evaluación de los documentos de archivo digitales y también para la identificación de terminología específica. En este sentido se obtuvieron unas primeras conclusiones de estado de situación, mientras que se pospuso para 2011 el análisis de terminología específica.

## Hallazgos de la Fase 1 (2010)

Como ya se ha indicado, el estudio parte de una muestra de instituciones significativas en la gestión y/o preservación de documentos de archivo digitales e información digital que estuviera en línea. Las fuentes de información analizadas no eran homogéneas pero tenían en común que de un modo u otro gestionaban la preservación de la información digital. Para algunas de ellas la preservación incluía la evaluación mientras que para otras no, pero obviamente su concepto de “evaluación” no siempre coincidía con el enfoque archivístico. Por otra parte, se constató la tendencia a vincular la evaluación de los documentos con la identificación de los requisitos de autenticidad que debían cumplir en el entorno electrónico, tanto en el momento de su creación como a lo largo del tiempo.

En general la mayor parte de proyectos significativos en preservación digital se centraban en los recursos digitales y no en documentos de archivo digitales. La coincidencia de intereses entre distintos ámbitos y contextos (archivos, bibliotecas y museos) y el mayor peso del ámbito bibliotecario seguramente influye sesgadamente en los proyectos y el desarrollo de la preservación de la información digital, limitando las funcionalidades de los requisitos estrictamente archivísticos. Sin embargo, los requisitos de integridad, fiabilidad, autenticidad y usabilidad aparecen en casi todos los documentos de referencia sobre preservación digital, aunque no se relacionan directamente con las especificidades archivísticas de estos mismos requisitos para sustentar la autenticidad y documentarla convenientemente.

En este sentido, los enfoques transversales pueden ser de interés para avanzar en los puntos de gestión coincidentes en los repositorios digitales, pero las necesidades específicas variarán según la naturaleza de la información digital: documento de archivo, publicación, recurso electrónico, etc. De igual modo, los distintos contextos de responsabilidad en la preservación digital (archivos, bibliotecas y museos) deben disponer de programas de conservación específicos según los requisitos que deban satisfacer de sus comunidades de usuarios, y muy especialmente los que se refieran a documentos de archivo digitales.

El estudio comparativo de las fuentes seleccionadas también permitió identificar algunos recursos más que fueron incluidos en la planificación para 2011 y se tomaron en consideración treinta puntos a valorar y debatir. Finalmente, de ellos se extrajeron catorce primeras conclusiones, la cuales pueden resumirse en las siguientes:

- La mayor parte de proyectos significativos en preservación digital se centran más en los recursos digitales que específicamente en documentos de archivo digitales. La coincidencia de intereses entre distintos ámbitos y contextos (archivos, bibliotecas y museos) y el mayor peso del ámbito bibliotecario seguramente influye sesgadamente en los proyectos y el desarrollo de la preservación de la información digital, limitando las funcionalidades de los requisitos archivísticos. En este sentido los proyectos deben prever y distinguir la naturaleza de la información digital: documento de archivo, publicación, recurso electrónico, etc.
- Las políticas archivísticas publicadas no hacen especial distinción entre documentos de archivo digitales y documentos en papel.
- La correcta identificación de los documentos de archivo digitales es fundamental, así como la incorporación de los criterios de evaluación en la fase de diseño, rediseño o producción de los documentos. Por ello es imprescindible la implicación de los proveedores de información o productores de documentos. Así mismo, es imprescindible la estandarización de la descripción de metadatos para la identificación de los metadatos para la evaluación y selección de documentos como paso previo a la automatización de los procesos de disposición.
- El desarrollo de políticas de adquisición específicas para instituciones archivísticas puede contribuir a delimitar y planificar los ámbitos de interés e incluso la jerarquización de prioridades entre instituciones distintas, mediante programas de colaboración mutua, del mismo modo que pueden facilitar la colaboración con el sector privado en la preservación del patrimonio documental digital.



- El factor económico puede constituir un elemento más en la evaluación, pero debería concretarse en qué casos o en qué contexto. Producir documentos de archivo digitales implica asumir su preservación. Si la institución no puede asumir su preservación, ni directa ni indirectamente, quizás no debería producir el documento en soporte electrónico si éste se considera un documento esencial de la organización.
- El proceso de evaluación al principio del ciclo de vida de los documentos de archivo electrónicos resulta ser necesaria para su mejor control.

En definitiva el estudio comparativo de 2010 puso de relieve que las políticas archivísticas no hacían especial distinción entre documentos de archivo digitales y documentos en papel, principalmente en cuanto a sus requisitos de gestión, con lo cual la necesidad de identificar correctamente los documentos de archivo digitales cobraba especial relevancia. Ello implica que todavía es preciso insistir en las organizaciones en la distinta naturaleza de los documentos de archivo digitales en relación con el resto de la información digital y que, por lo tanto, es indispensable situar el proceso de evaluación al inicio del ciclo de vida.

### **Actividades desarrolladas en la Fase 2 (2011-12)**

Los resultados de la Fase 1 proporcionaron elementos útiles para replantearnos una nueva búsqueda de información, se habían encontrado factores esenciales en la evaluación de los documentos de archivo digitales tales como la evaluación al principio del ciclo de vida, las políticas generales, tanto para soportes tradicionales o digitales, la identificación de los documentos de archivo o los factores económicos a considerar en la preservación en el largo plazo, por mencionar lo más relevante. Sin embargo, ello no era suficiente para ofrecer algunas recomendaciones o especificaciones en la evaluación de los documentos de archivo digitales.

De lo anterior, se hizo necesario realizar una nueva revisión de sitios web de archivos nacionales, centros de conocimiento y de investigación sobre el tema, así como literatura

científica y gris, en búsqueda de información específica sobre la evaluación de los documentos de archivo digitales. Para ello, con nuevos criterios de búsqueda de información, se repitió la búsqueda en ciertas instituciones que ya habían sido consideradas en la Fase I y se incluyeron nuevas: los Archivos Nacionales de Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y el Reino Unido, también se analizaron las directrices y propuestas del Digital Curation Centre y del Proyecto InterPARES. A continuación se hacen breves comentarios de los resultados en cada uno de los criterios de búsqueda seleccionados.

Respecto de las *políticas archivísticas para la evaluación de los documentos de archivo digitales*, se confirmó el hecho de que los archivos nacionales de los países sujetos a estudio cuentan ya con políticas, directrices o recomendaciones de evaluación para cualquier formato, incluyendo los documentos de archivo digitales. También se proponen ciertos principios para la elaboración de políticas, reglas o lineamientos para la evaluación de los documentos de archivo digitales especialmente en relación con la información contextual, pero también se incide en la necesidad de incluir la evaluación de la autenticidad. De igual manera el *criterio sobre la evaluación del documento de archivo al principio del ciclo de vida* fue confirmado y considerado imprescindible para ejercer el mejor control de los documentos de archivo digitales por el tiempo que sean necesarios.

En cuanto al criterio sobre *requisitos para verificar la autenticidad de los documentos de archivo digitales que se conservarán en el largo plazo*, se ubicaron dos planteamientos para garantizar la autenticidad de los documentos de archivo la primera basada en los procesos y controles que se establezcan a lo largo de la cadena de custodia y la otra basada en el análisis diplomático de los documentos de archivo digitales.

Por lo que hace a los *criterios para la identificación de los documentos de archivo digitales para su preservación en el largo plazo*, se tiene el relacionado con la importancia de que la identificación de los documentos de archivo y su disposición se lleven a cabo desde el principio, así como el correspondiente que recomienda la descripción de los documentos de

archivo de entrada o documentos fuente, la información registrada en el medio electrónico, los documentos de salida, la documentación asociada al sistema así como cualquier índice relacionado.

En cuanto a *metadatos para la evaluación de documentos de archivo digitales* en la mayoría de las instituciones que los han establecido, éstos se refieren a los relacionados con disposición final. En cuanto al *monitoreo de los documentos de archivo digitales* se recomienda que éste se lleve a cabo de manera periódica para verificar las condiciones de su entorno y operatividad del hardware y confirmar que éstos son conservados de forma adecuada y siguen siendo accesibles. Por otra parte, en cuanto a los documentos de archivo que ya han sido evaluados se propone dar seguimiento a fin de realizar los ajustes cuando se presentan cambios sustanciales en los documentos de archivo y sus contextos, el mandato y las responsabilidades del productor o en los sistemas. El monitoreo de alguna manera se encuentra vinculado al criterio de reevaluación de los documentos de archivo ya que esta actividad habrá de realizarse ante cambios como los señalados, aunque también se propone que la reevaluación se lleve a cabo cuando los documentos de archivo no reúnan los requerimientos del repositorio donde serán preservados en el largo plazo.

En cuanto al criterio sobre las *consideraciones de los factores económicos que impactan en la preservación de documentos de archivo digitales*, se reconoce que la adecuada preservación y acceso futuro va más allá de la forma de almacenamiento elegida, por lo que se sugiere extremar cuidados en la planificación, tanto en la valoración como en el método y las técnicas de preservación. También en términos de costo y accesibilidad se opta por convertir documentos de archivo digitales en formatos abiertos específicos y en conservar los datos y no su forma. De igual manera se sugiere la reconciliación de los requisitos de preservación y protección de autenticidad con las capacidades actuales y futuras.

Por último cabe señalar que en los sitios revisados no se localizó información sobre el último criterio *experiencias prácticas en la valoración/evaluación de los documentos de*

*archivo digitales*. Aunque posterior a la búsqueda de información se localizó una propuesta orientada a los aspectos tecnológicos a evaluar: “La herramienta de migración en unidades de disco compartidas” del Proyecto InterPARES 3 que ofrece una aproximación para evaluar y migrar archivos desde unidades de disco en red hacia un sistema de gestión documental en un ambiente socio tecnológico específico de la Ciudad de Surrey, en Canadá.<sup>3</sup> Así, el artículo revisado complementa, desde el punto de vista tecnológico, la información localizada.

Las conclusiones de estos trabajos podrían resumirse en lo siguiente:

- La evaluación como actividad intelectual aplica a cualquier soporte no obstante, si existen particularidades a considerar en el entorno de los documentos de archivo digitales.
- La evaluación de los documentos de archivo digitales, tanto desde el punto de vista intelectual y metodológico, y la existencia de los sistemas de gestión documental que aplican a cualquier soporte conllevan a que ésta se lleve a cabo al inicio del ciclo de vida, sin importar el soporte en el que se encuentren, no solo digital.
- La evaluación de los documentos de archivo digitales no puede relegarse específicamente a factores tecnológicos, se hace necesario además, considerar procesos y contextos que impactan en la producción de documentos de archivo digitales.
- La formación profesional, el conocimiento del entorno donde se producen y usan los documentos de archivo digitales y la investigación son factores imprescindibles para las buenas prácticas en el proceso de evaluación.

De los resultados obtenidos en el estudio se llegó a la conclusión de que no era posible establecer políticas específicas ya que dependerá de los entornos y las disposiciones que

<sup>3</sup> *The Shared Drive Migration Toolkit* está disponible en línea a través del sitio de InterPARES 3: [http://www.interpares.org/ip3/ip3\\_case\\_studies.cfm#cs14](http://www.interpares.org/ip3/ip3_case_studies.cfm#cs14).

prevalezcan tanto en el ámbito de archivos nacionales como locales. Esto debido a que las políticas por lo general no hacían distinción al soporte aunque sí en su implementación y aplicación. No obstante, sí era posible hacer recomendaciones a considerar en el desarrollo de políticas así como ciertos requisitos básicos a tener en cuenta y observaciones a considerar durante el proceso de evaluación, aspectos todos ellos que a continuación se presentan.

### **“Orientaciones para el desarrollo de políticas de evaluación de documentos de archivo digitales”**

Las políticas sobre evaluación no deberían hacer distinciones de los documentos de archivo por su tipo de soporte, sin embargo sí es conveniente que las mismas consideren ciertas pautas específicas para su aplicación en el entorno digital.

Así, las políticas de evaluación deberían:

- Prever que las organizaciones elaboren y apliquen una clasificación normalizada, plazos de retención autorizados, procedimientos o planes de migración, actualización o refrescamiento previos a la transferencia o disposición con el fin de garantizar la integridad, fiabilidad, autenticidad y usabilidad de los documentos de archivo digitales.
- Tener en cuenta las dificultades para preservar los documentos hospedados en servidores externos a la organización y prever el desarrollo de recomendaciones al respecto.
- Prever el desarrollo de pautas sobre la sujeción de los metadatos a decisiones de evaluación y su vinculación al documento durante todo su período de retención, y la protección contra su disposición no autorizada
- Prever el desarrollo de estrategias de monitoreo en cuanto a los cambios jurídico-administrativos, de procedencia, procedimentales y tecnológicos de los documentos de archivo que han sido valorados para su preservación en el largo plazo
- Incluir los sistemas de información de las unidades productoras de modo que estén obligadas a establecer procedimientos y procesos de gestión adecuados para: identificar

y establecer las vigencias, proporcionar información periódica sobre actualizaciones o modificaciones, transferir y eliminar según las tablas de disposición autorizadas, y documentar sobre el funcionamiento del sistema que describa los documentos externos incorporados y los producidos con base en la información que gestiona.

- Considerar la elaboración de reglas para el control de la eliminación de documentos de archivo que se producen o son incluidos en sitios web y, de ser el caso, adecuar las tablas de retención para incluir series documentales que correspondan al sitio cuando éstos no son contemplados.
- Considerar la evaluación de los productos derivados del uso y aplicación de modelos de análisis de datos científicos.

## **Requisitos Básicos a considerar en la Evaluación de los Documentos de Archivo Digitales**

### **a) En la identificación de documentos de archivo digitales:**

- La identificación del documento debe basarse en la identificación previa de la función que lo originó y en los elementos que dan su contexto, contenido y estructura.
- La evaluación funcional es de utilidad para identificar áreas de superposición de funciones y duplicidades de documentos.

### **b) En el proceso de evaluación de los documentos de archivo digitales:**

- La reevaluación de los documentos de archivo digitales debe ser tomada en consideración cuando a lo largo de su ciclo de vida se produzcan cambios tecnológicos que modifiquen y afecten en su contenido, contexto o estructura o cuando el procedimiento administrativo que les da origen se modifique alterando los plazos de prescripción o la calidad informativa de la misma.
- Los documentos de archivo digitales a evaluar deberían contar con metadatos suficientes sobre el formato, la estructura y el uso de contenido digital y la historia de las acciones realizadas, incluyendo cambios y decisiones, información de autenticidad y derechos de información.

- Cuando los documentos de archivo digitales no se encuentren en un sistema de gestión de documentos en su evaluación se deberían considerar los atributos internos y externos de los mismos así como el contexto tecnológico (software-hardware) en que fueron elaborados para determinar la viabilidad de su preservación en el largo plazo.
- La viabilidad financiera debería ser un elemento a considerar en la preservación de los documentos de archivo digitales que han sido evaluados para su preservación en el largo plazo a fin de definir las mejores estrategias de costo-beneficio que posibiliten su conservación y garanticen su autenticidad, integridad, fiabilidad y usabilidad.

**c) En la aplicación de criterios de evaluación al inicio del ciclo de vida:**

- Los sistemas de gestión de documentos deben incluir obligatoriamente y desde el inicio del ciclo de vida los requisitos para la evaluación o bien la información necesaria para permitir su evaluación y poderla aplicar.

**d) Al evaluar documentos de archivo digitales se debería:**

- Incorporar evidencia de la certificación oficial de la autoridad archivística competente de las acciones de disposición realizadas.
- Eliminar la firma digital de los documentos de archivo digitales y establecer los mecanismos de auditoría y metadatos que trasladen la responsabilidad de la autenticidad al sistema de preservación o repositorio digital.
- Eliminar los documentos encriptados y los documentos copiados, convertidos o migrados a sistemas de preservación permanente.
- Eliminar aquella información dispersa que después de su análisis contextual no reúna las características de un documento de archivo, ni las mínimas relacionadas con el entorno tecnológico en el que fue producida y sin contenido y estructura accesibles.

**e) Los requisitos para la verificación de la autenticidad de los documentos de archivo digitales que se conservarán a largo plazo deberían basarse en los siguientes principios:**

- Los elementos del documento de archivo digital a preservar deberían ser valorados para determinar si reúnen los requisitos de autenticidad en cuanto a su integridad e identidad.
- La verificación de la autenticidad debería estar estrechamente relacionada con los procesos y sus controles a lo largo de la cadena de custodia.
- Las evidencias de la identidad e integridad de los documentos de archivo que se están valorando y los controles de procedimiento que se aplicaron a éstos para sustentar presunción de autenticidad deberían ser recuperados, organizados y registrados. Cuando ello no suceda se deberán utilizar métodos de verificación que permitan inferir la autenticidad de los mismos.
- La gestión de documentos de archivo digitales en relación con la evaluación debería incluir.
  - La identificación de las autoridades responsables de la evaluación de documentos.
  - La gestión automatizada de los períodos de retención documental y las acciones de disposición documental.
  - La identificación de documentos digitales que no hayan sido todavía evaluados y su retención obligada hasta su evaluación por la autoridad archivística.
  - La prevención de modificaciones no autorizadas de metadatos que afecten al proceso de retención y disposición de los documentos.
  - La conservación de los metadatos de cualquier acción de disposición.
  - La prevención de eliminaciones no reguladas.
  - La destrucción irreversible de los documentos que hayan cumplido su plazo de retención y todos sus componentes.



- ° La retención de metadatos vinculados a documentos que han sido destruidos o transferidos.
- ° El mantenimiento de un registro de eliminaciones y transferencias con los metadatos esenciales de gestión, autorización y ejecución.
- ° Los datos derivados de procesos de verificación de firmas digitales en fase activa deberían incorporarse como metadatos del documento al documento.

### **Consideraciones en relación con la preservación digital**

- Las políticas de evaluación y su debida implementación, control y evaluación evitan gastos inútiles en migraciones o copias de seguridad.
- Algunos factores que pueden contribuir a que la preservación digital no incida negativamente en las políticas de evaluación de documentos son:
  - La planificación de la gestión de documentos de archivo digitales, la conversión de documentos a formatos abiertos de preservación y la preeminencia de la preservación de los datos en vez de su forma de presentación.
  - La existencia de archivos públicos especializados en preservación de documentos de archivo digitales para rentabilizar las inversiones destinadas a las políticas de preservación digital.

## 1. Instituciones Archivísticas Nacionales

- Archives Provinciales de Brunswick. (Archivos Provinciales de Brunswick, Canadá) <http://archives.gnb.ca/archives/default.aspx?culture=fr-CA>
- Archives New Zealand (Archivos de Nueva Zelanda). <http://archives.govt.nz/>
- Bibliothèque et Archives Canada. (Biblioteca y Archivos de Canadá) <http://www.collectionscanada.gc.ca/gouvernement/index-f.html>
- Bibliothèque et Archives Nationales Québec. (Biblioteca y Archivos Nacionales de Quebec). <http://www.banq.qc.ca/accueil>
- National Archives of Australia (Archivos Nacionales de Australia) <http://www.naa.gov.au/>
- National Archives and Records Administration . (NARA ) (Administración de los Archivos Nacionales de Estados Unidos de Norteamérica). <http://www.archives.gov>
- The National Archives of United Kingdom (Archivos Nacionales del Reino Unido) <http://www.nationalarchives.gov.uk>

## 2. Instituciones de Investigación y Académicas

- Digital Preservation Europe. <http://www.digitalpreservationeurope.eu/>  
Inter-university Consortium for Political Research.  
The InterPARES Project. (Proyecto InterPARES) <http://www.interpares.org/>
- Digital Curation Centre  
UK Data Archive (UKDA) (Archivo de Datos del Reino Unido) <http://www.data-archive.ac.uk/about/archive>.

<sup>4</sup> Nota. Las direcciones de los sitios que se indican fueron verificadas en el mes de junio de 2012.

### 3. Publicaciones

- Bettington, Jackie; Eberhard, Kim; Loo, Rowena; Smith, Clive (Eds.) *Keeping Archives* (3rd ed.). Dickson, ACT (Australia). Australian Society of Archivist Inc., 2008, 648 p.
- Eastwood, Terry et al., "Part Two – Choosing to Preserve: The Selection of Electronic Records: Appraisal Task Force Report," in *The Long-term Preservation of Authentic Electronic Records: Findings of the InterPARES Project*, Luciana Duranti, ed. (San Miniato, Italy: Archilab, 2005), 67–98. Disponible en: [http://www.interpares.org/book/interpares\\_book\\_e\\_part2.pdf](http://www.interpares.org/book/interpares_book_e_part2.pdf)
- Delgado Gómez, Alejandro Archivos y metadatos de conservación: estado del arte y propuesta metodológica Scire: Representación y organización del conocimiento, Vol. 11, Nº 1, 2005, págs. 83-102 Disponible en: <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1509/1487>
- Dhérent, Catherine et autres: Les archives électroniques. Manuel pratique, Direction des Archives de France, 2002, en : <http://www.archivesdefrance.culture.gouv.fr/static/1062>
- International Records Management Trust (ITMT): Training in electronic Records Management, Module 3: Managing the creation, use and disposal of electronic records, London, 2009. En CD.
- Harvey, Ross Instalment on "Appraisal and Selection". In: *Digital Curation Manual*. Enero, 2007, pp.39 disponible en <http://www.dcc.ac.uk/resource/curation-manual/chapters/appraisal-and-selection>
- Serra Serra, Jordi: "Valoración y selección de documentos electrónicos: principios y aplicaciones", en Revista Tria, Nº 12, Asociación de Archiveros de Andalucía, 2005, pp.119-155

- Serra Serra, Jordi: *Los documentos electrónicos. Qué son y cómo se tratan*. Gijón (España): Archivos Siglo XXI, 11. Ediciones TREA, 2008. 187 p.
- Soler i Giménez, Joan. Del bit al logos. *Preservar documents electrònics a l'Administració local*. Barcelona: Col·lecció Estudis, Sèrie Recursos Culturals, 4. Diputació de Barcelona, 2009, 349 p.
- UNESCO. *Directrices para la preservación del patrimonio digital*. Preparado por la Biblioteca Nacional de Australia. Marzo, 2003, p. 176. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001300/130071s.pdf>